

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme con las normas estatutarias vigentes - Art. 49, 50 y 52 del Estatuto Social- se convoca a los Señores Asociados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, a las 18:30 horas en el local de Boulevard Pellegrini 3.300 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2.-Designación de dos asociados para rubricar el Acta de la presente Asamblea.
- 3.-Ratificar las reformas al Estatuto Social de la Entidad en sus artículos Nº 1, 3, 6, 8, 11, 16, 19, 21, 22, 29, 32, 33, 36, 40, 48 y 55 conforme a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria realizada en fecha 17 de noviembre de 2.014.-

Dr. IGNACIO MANTARAS

Sr. Presidente

HUGO ITURRASPE

Secretario

ART. 49: La reforma de este Estatuto sólo podrá hacerse en Asamblea Extraordinaria especialmente convocada, y ser aprobada por dos tercios de los asociados presentes.

ART. 50ª: Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los Socios con derecho a participar de ellas ò una hora más tarde con el número de Socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

ART. 52ª: Para participar en las Asambleas, los Socios deberán tener una antigüedad de cuatro meses y estar al día con la tesorería.

\$ 70 284581 Mar. 7

ASOCIACIÓN FAMILIA

CALABRESA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Art. 11 y 16 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación Familia Calabresa convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 2016, a las 20.30 hs. en nuestra Sede Social de calle Valparaíso 1171, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015.
3. Renovación Total de Comisión Directiva.

Dr. SEBASTIÁN T. PALILLO

Secretario

De los Estatutos:

La Asamblea se constituye a la hora señalada, con la tercera parte de los socios activos y con derecho a voto, media hora después con cualquier número de los socios presentes (Art. 13 Capítulo IV).-

\$ 45 284522 Mar. 7

ASOCIACIÓN MUTUAL FEDERAL DEL CENTRO COMERCIAL

ESTADIO Y TITULARES DE TAXIS DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con lo estipulado en los Artículos 29 y 31, Capítulo IV, del Estatuto Social el Órgano Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social cita en la Avda. Alberdi 1015 Local 3 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-
- 2) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al décimo octavo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, a saber: a) Memoria del Consejo Directivo; b) Informe de la Junta Fiscalizadora; c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.-
- 3) Aprobación de las retribuciones pagadas a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora durante el año 2015 y consideración de las referidas retribuciones a pagar durante el año 2016 (Art. 24º, inc. C, Ley 20321).-
- 4) Tratamiento y aprobación del valor las cuotas sociales, facultando al consejo Directivo a reajustar el valor de las mismas ad referendum de la próxima asamblea.-
- 5) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora en el Décimo octavo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.-
- 6) Tratamiento y aprobación de los contratos de colaboración con las casas adheridas.-
- 7) Tratamiento y aprobación del Contrato de locación del local para archivo y depósito.-
- 8) Tratamiento y aprobación del cobro a los señores asociados de los gastos incurridos en la gestión de cobranza de cuotas de servicios canceladas fuera de la fecha pactada. -
- 9) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (titulares y suplentes).-

Rosario, 01 de Marzo de 2016

JULIO CESAR HAIDAR

Secretario

De nuestro Estatuto Social:

Artículo 32: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.-

Artículo 33: El padrón correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la asamblea, debiendo actualizarse cada cinco días.-

Artículo 38: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar libremente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

NOTA: Se hace saber que las listas para las elecciones de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se recepcionarán hasta el día 05 de Abril de 2016 a las 19.00 horas, no admitiéndose la presentación de listas luego de dicha fecha. -

\$ 78 284494 Mar. 7

ASOCIACIÓN ROSARINA DE CULTURA INGLESA

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados fundadores, honorarios y activos de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 2016, a las 18,30 horas en el domicilio social de calle Buenos Aires 1174, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.

2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio social N° 74, concluido el 31 de diciembre de 2015.

3) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo Directivo.

Dr. ENRIQUE M. LINGUA

Presidente

NOTA: De acuerdo al artículo 26° de los Estatutos: Las asambleas se constituyen válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar en las mismas. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, la asamblea se constituirá válidamente media hora después, cualquiera fuera el número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas se tomarán por el voto favorable de la simple mayoría de los asociados presentes.

Rosario, 29 de Febrero de 2016.

COOPERATIVA INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES LTDA.

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de las Comunidades Limitada, ha resuelto en su reunión de fecha 01 de Marzo de 2016, convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados Titulares y Suplentes para el día 29 de abril de 2016, a las 20 horas en el salón del club Atlético Belgrano M.S. y B., ubicado en calle Brigadier E. López 1755 de la localidad de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las Credenciales de los Señores Delegados Asistentes.
- 2) Lectura del Acta Anterior.
- 3) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución del Excedente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 5) Elección de cuatro Consejeros Titulares por terminación de mandatos de los señores: Puccinelli Oscar Miguel, Rafanelli Rubén Alberto, Pontoni Alberto Benito y Micelli Darwin. Elección de seis Consejeros Suplentes.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

MARIANI ANTONIO LUIS

Presidente

COUSTÉ HORACIO JAVIER

Secretario

NOTA: Con relación al punto 5 y 6 del Orden del Día, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo cincuenta y nueve de los Estatutos Sociales, establece la forma pública para la elección de los Consejeros.

Artículo 59: A los efectos de la elección de Consejeros Titulares y Suplentes, se deberá oficializar con diez días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea General Ordinaria las listas que se presentan, las que deberán ser presentadas ante el Consejo de Administración con la firma de los cincuenta asociados como mínimo. La elección se efectuará sobre la base de la lista completa, no admitiéndose la borratina. La elección puede ser pública o secreta según disponga el Consejo de Administración en la Convocatoria.

Artículo 41: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en los art. 28,29 y 31 de los Estatutos Sociales de Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional (A.M.E.N.) ha resultado lo siguiente:

Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de resolver el temario expuesto en el Orden del Día.

Artículo Segundo: Realizar la misma en el local de dicha Asociación sito en la calle Corrientes 370 de la ciudad de Rosario, día 8 el de abril del año 2016 a las 10 horas.

Artículo Tercero: someter a consideración de los asociados los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de presidente y secretario de actas para la Asamblea.
- 3) Designación de dos socios para firmar las actas en conjunto con las autoridades.
- 4) Consideración de la Memoria, el Balance General de cuentas de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización.
- 5) Tratar la marcha y la continuidad de la mutual.

BOTTO GUSTAVO

Presidente

ARIEL BANEAS

Secretario

\$ 45 284469 Mar. 7

ASOCIACIÓN CIVIL

HOGAR CAFFERATA

CAFFERATA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Estatuto Social, la comisión directiva de la Asociación Civil Hogar Cafferata, convoca a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 2016, a las 19 hs. en la sede social, situada en calle Juan Godeken 960 de la localidad de Cafferata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015
- 3) Renovación Comisión Directiva

VIVIANA CASADEI

Secretaria

\$ 45 284500 Mar. 7

ICR - INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE ROSARIO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art. 17°), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Bv. Oroño 450, Rosario; en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 2016 a las 13 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 14 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Sr. Presidente- el acta de la asamblea
- 2.- Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades (Nº 19550 y modificatorias), correspondiente al Ejercicio Nº 24 concluido el 31 de diciembre de 2015. Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
- 3.- Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2015. Remuneración al Directorio y Síndico.
- 4.- Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos (2) ejercicios.
- 4.- Elección de Síndicos - titular y suplente - por el término de (1) ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias), hasta el día 23 de marzo de 2016, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00 horas, en la sede social.

DIRECTORIO

\$ 225 284359 Mar. 7 Mar. 11
